

Organismo responsable: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Organismos co-responsables: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Cultura, Administración Nacional de Educación Pública

## ¿Qué es?

Los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF) constituyen una política pública interinstitucional de atención integral a la primera infancia, de alianza entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Mediante la implementación de estos centros socioeducativos de primera infancia se busca garantizar la protección y promoción de los Derechos de los niños y niñas desde la concepción hasta los 3 años desde una perspectiva familiar.

## ¿Quién puede acceder?

Niños/as entre 0 y 3 años de edad y sus familias, priorizando: situaciones de pobreza y vulnerabilidad y bebés hijas/os de mujeres con quienes el CAIF tuvo algún tipo de intervención durante el embarazo en coordinación con el servicio de salud (convenios MSP-ASSE- MIDES-INAU-Plan CAIF-INDA-UCC-IM).

## ¿Qué ofrece?

Ofrece acompañamiento a los referentes familiares desde la concepción hasta los 3 años del niño/a desde un abordaje interdisciplinario.

El programa de Experiencias Oportunas para niñas/os desde 0 a 24 meses y sus familias, consiste en talleres semanales de interacción entre niños/as y sus adultos referentes, en los que se promueven experiencias significativas para el desarrollo integral de los niños/as y las capacidades parentales.

El programa de Educación Inicial brinda atención diaria para niñas/os de 2 y 3 años dirigido a favorecer el desarrollo integral y apoyo familiar para el desempeño de los roles.

El proyecto piloto de atención diaria a bebés dirigida a niños entre 12 y 24 meses está en proceso de evaluación.

El proyecto piloto CAIF Inclusivos está dirigido a niños/as con discapacidad con apoyo de una asistente personal.

## Zonas de influencia

Montevideo, Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó,

Treinta y Tres.

## ¿Cómo se accede?

Las inscripciones se realizan de forma personal en cada CAIF.

## Teléfono

2901 5417 - 2900 6294 - 2908 1574

## Correo electrónico

[plancaif@inau.gub.uy](mailto:plancaif@inau.gub.uy)

## Documentación requerida

- Cédula de identidad del niño/a
- Carné de salud del niño/a.



Unidad Asesora en  
Comunicación  
Ministerio de Desarrollo  
Social

Dirección: Av. 18 de julio  
1453  
Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598) 2400 0302

Correo:

[guiaderecursos@mides.gub.uy](mailto:guiaderecursos@mides.gub.uy)